

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
SUAITA - SANTANDER

Radicación No 687704089001-2023-00007-00
Primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Mediante despacho comisorio No 013 proveniente del Juzgado Primero Promiscuo municipal de El Socorro, se nos solicita “..Realizar la citación personal al acusado VICTOR ANTONIO DIAZ OLARTE, identificado con la CC No 1.103.712.422 y residente en el centro poblado de San José de Suaita, para efectos de que se le indique que deberá conectarse el próximo QUINCE DE FEBRERO DE 2023 A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 PM) a través del aplicativo lifesize debiéndose comunicar un día antes de la diligencia al abonado 3023256540, para efectos de coordinar sobre la realización de la audiencia. ..”.

Por ser procedente lo peticionado auxíliase la comisión y en consecuencia se dispone remitir la presente providencia al señor intendente Juan Reyes, comandante de la estación de Policía de San José de Suaita, email, desan.esanjosesuaita@policia.gov.co. para que, de manera urgente, realice las averiguaciones correspondientes y haga saber al señor VICTOR ANTONIO DIAZ OLARTE de la fecha y hora de la audiencia y de su deber de comunicarse al abonado telefónico mencionado.

De tal notificación, el señor comandante deberá levantar acta o constancia que de fé de su cumplimiento. En consecuencia, remítase por secretaria la orden al señor comandante policial en cita.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

EDISON ERNESTO MARTINEZ GUEVARA

Para notificar a las partes el auto anterior, se anotó en el ESTADO que se fijó en esta fecha, en lugar visible de la sede judicial de este despacho y en el micro sitio del mismo en la página de la rama judicial, a partir de las 8:00 am del día 2 de febrero del año 2023.